



En Las Vegas, sector de la Aguacatala, se sintió un poco de alivio con la nueva medida de pico y placa. FOTO JAIME PÉREZ.

MOVILIDAD NOTICIA

Pico y placa redujo tacos un 5 % en el Aburrá

Significó que 18.289 vehículos dejaran de circular, comparado con una jornada sin la medida. Metro tuvo 14.065 usuarios más.

Por NELSON MATTIA COLORADO

Una mejoría del 17 % en los tiempos de viaje fue el resultado que dejó la implementación del primer día de pico y placa en el Valle de Aburrá.

Así lo informó ayer la Alcaldía de Medellín, tras evaluar el comportamiento de la movilidad el lunes 6 de septiembre, cuando se reactivó esta medida restrictiva desde las 5:00 de la mañana hasta las 8:00 de la noche.

La disminución del 5% “en la intensidad vehicular”, con respecto a un lunes convencional, significó que 18.289 vehículos “dejaron de circular durante la jornada por avenidas que cuentan con la restricción, como la calle Colombia, la 80, San Juan, El Poblado, la avenida Oriental, Las Vegas, Guayabal y la carrera 64C”, indicó la administración.

“Los indicadores pueden seguir mejorando durante los próximos días. La mayoría de ciudadanos cumplió con la medida. Insistimos en que, especialmente durante la restricción nos permitamos utilizar el transporte público, la bicicleta y la caminata”, dijo Víctor Hugo Piedrahíta, subsecretario Técnico de Movilidad.

Durante la implementación del pico y placa, el metro registró 14.065 usuarios más en todo su sistema, en comparación con el lunes 30 de agosto. “Algunas empresas de taxis reportaron incrementos del 10 % en los servicios prestados, es decir, un promedio de ocho carreras más de lo habitual durante el día”, concluyó.

Los vehículos exentos

Los gobiernos locales contemplaron varias exenciones, entre las que se incluyen vehículos involucrados en la presta-

¿QUÉ SIGUE?

NO HAY CLARIDAD SOBRE COBROS

Cuando Medellín anunció que volvía la medida de pico y placa, el 17 de agosto, la Alcaldía dijo que habría una opción de pago para quedar exento de la medida. Es decir, que se iba a aplicar una tarifa, bien fuera semanal o mensual, para quienes necesitaran urgentemente usar su carro. A pesar de que el comienzo del pico y placa se adelantó, pues originalmente estaba previsto para el 4 de octubre, no está claro aún qué pasará con el cobro. Consultada al respecto, la Alcaldía de Medellín respondió que todavía está definiendo detalles. Cada municipio tiene la potestad de establecer un cobro por congestión.

ción de servicios esenciales y los impulsados por tecnologías amigables con el medio ambiente. Tampoco tendrán que cumplir con la medida los vehículos destinados al transporte de personas en situación de discapacidad o que padezcan alguna enfermedad que afecte su movilidad.

En este caso, el conductor deberá estar acompañado por la persona en situación de discapacidad, estar inscrito ante las secretarías de movilidad y portar el dictamen que acredite dicha condición.

Aunque no presten un servicio esencial, los municipios también levantaron la restricción para los vehículos de tracción eléctrica, híbridos y de gas natural comprimido.

Para aplicar a esta exención, tenga en cuenta que cada municipio estableció un mecanismo diferente. Por ejemplo, mientras en Medellín no se exigirá estar registrado para aplicar al beneficio, otros municipios sí requieren registro.

El pico y placa que fue decretado en el Aburrá tendrá una duración inicial de seis meses. Hasta el próximo viernes 17 de septiembre la medida será de carácter pedagógico. La restricción para la motos de dos y cuatro tiempos solo comenzará a partir del próximo lunes 4 de octubre ■

Tras el rastro de dos senderistas perdidos

Por JACOBO BETANCUR PELÁEZ

Como un deportista ejemplar, aficionado al fútbol, el ciclismo y las caminatas recuerda Gabriel Jaime Mazo a su tío Jesús Mazo Arango, uno de los experimentados senderistas que se extraviaron durante una caminata el pasado viernes 29 de agosto, en zona rural de Cañasgordas.

Mientras recorrían un sector conocido como El Águila, ubicado en los límites de ese municipio con Abriaquí y Girardo, Mazo Arango desapareció en compañía de Ramón Emilio López Suárez, reconocido gestor cultural local.

Según explican las autoridades, pese a un rastreo exhaustivo que ha contado con la ayuda de los bomberos, la Defensa Civil y decenas de voluntarios, transcurrida una semana y media de la desaparición aún no se tienen rastros de su paradero.

Aicardo Antonio Urrego, alcalde de Cañasgordas, explicó que ambos caminantes hacían parte de una estrategia del Municipio con la que se busca crear rutas turísticas para los aficionados al senderismo.

De acuerdo con la información disponible hasta ahora, la desaparición se produjo mientras Mazo y López realizaban una ruta exploratoria.

“Ellos siempre que salen a las caminatas se comunican cada dos horas”, narró el mandatario, explicando que los trabajos de rastreo comenzaron desde el pasado 30 de agosto, un día después de la desaparición, partiendo desde el último punto en el que se comunicaron por teléfono.

Aunque por ahora no hay indicios de si podría tratarse de un accidente o habría implicado algún actor armado, Urrego aclaró que no se descarta ningún escenario.

Según precisó, el principal motivo de preocupación es que, pese a haberse perdido en un terreno que se caracteriza por tener una vegetación muy densa, los caminantes no transitaban por zonas escarpadas, afectadas por derrumbes o de difícil tránsito.

“No tenemos ningún grupo que sepamos tenga el alcance territorial sobre esa zona”.

AICARDO ANTONIO URREGO
Alcalde de Cañasgordas

10

días desaparecidos llevan Jesús Mazo Arango y Ramón Emilio López Suárez.

“No tenemos ningún grupo que sepamos tenga el alcance territorial sobre esa zona”, dijo el alcalde, aclarando que, pese a ello, las familias instauraron una denuncia ante la Fiscalía, para que se inicien las indagaciones en materia de seguridad.

Gabriel Jaime Mazo agregó que, aunque su familia se ha sentido apoyada por los organismos de rescate, considera que los trabajos de búsqueda deberían intensificarse, dado que el tiempo que ha transcurrido desde aquel domingo cada vez es mayor.

“Sentimos que la búsqueda se está agotando y necesitamos ayuda para que esta sea más intensa, con herramientas o metodologías más avanzadas que no se tienen en el municipio”, dijo Mazo.

Con el objetivo de apoyar los trabajos de rastreo, una empresa del sector privado facilitó a las autoridades un dron, con el que desde ayer comenzaron a realizarse sobrevuelos por la zona.

Tanto Urrego como Mazo hicieron un llamado para que los habitantes del área y los municipios vecinos que tengan alguna pista sobre el paradero de los senderistas se acerquen a las autoridades o se comuniquen con alguna de las líneas habilitadas para el suministro de información ■

BREVES

PENITENCIARIO

600 INTERNAS RESULTARON INTOXICADAS

El hecho ocurrió en la cárcel de El Pedregal, donde un reporte de intoxicación masiva fue confirmado por la Secretaría de Salud de Medellín. Aunque se afirma que el hecho ocurrió por el consumo de alimentos en mal estado, las autoridades competentes adelantan las respectivas investigaciones.

COVID-19

ESTUDIANTES DE COLEGIOS SERÁN VACUNADOS

15.028 estudiantes de centros educativos oficiales de Medellín, entre los 12 y 19 años, serán vacunados contra la covid-19. Las comunas Popular, donde se vacunarán a 8.418 estudiantes, y Santa Cruz, donde serán 6.610, son las zonas priorizadas. La vacunación llegará a 20 colegios oficiales.

AMBIENTE

CORANTIOQUIA SANCIONA A GRAN COLOMBIA GOLD

Por supuestos manejos irregulares con sus desechos y generar afectaciones ambientales en el municipio de Segovia, la autoridad ambiental le impuso una multa de \$5.086 millones a esa empresa minera, en primera instancia. La compañía habría vertido desechos sin tratar a los ríos.

SEGURIDAD

CONDENAN A “MONO BALÍN”, CABECILLA DE “LOS CAPARROS”

A seis años de prisión fue condenado uno de los cabecillas financieros de “los Caparros”, la organización que azota a los pobladores del Bajo Cauca. De acuerdo con la Fiscalía, se trata de Rafael José Pulgarín Yepes, alias “Mono Balín” o “Matabrujas”, líder del frente Norberto Olivares.

259

niñas, niños y adolescentes han recibido atención en Medellín por presunta explotación sexual, entre 2020 y 2021.